138

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de [redacted],
Justicia y Trabajo

Decreto N. 1056.-

POR EL CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE UN REGISTRO PUBLICO CON ASIENTO EN ESTA CAPITAL, AL ESCRIBANO PUBLICO DON GERVASIO RECALDE.-

------ooooo------

ASUNCION, 16 DE NOVIEMBRE DE 1.948.-

Nº 4.-

VISTA: la Nota Nº 351 de fecha 21 de Octubre ppdo., de la Corte Suprema de Justicia, en la que comunica haber designado al Señor Gervasio Recalde como Encargado del Registro Público con asiento en esta Capital, en reemplazo del Señor Rodolfo Brugada,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

ART.1º.-Desígnase al Escribano Público Don GERVASIO RECALDE, como Encargado del Registro Público con asiento en esta Capital, en reemplazo del Señor Rodolfo Brugada.-

ART.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-